

ACCIÓN URGENTE

ABOGADO DE PERSONAS INDÍGENAS, EN LIBERTAD BAJO FIANZA
Upendra Nayak, abogado de 65 años, quedó en libertad bajo fianza el 23 de marzo de 2018. Acusado de varios delitos, entre ellos “sedición” y “entablar una guerra contra el gobierno de India”, en relación con casos registrados por la policía hace más de ocho años, podría ser condenado a cadena perpetua si es declarado culpable.

El 22 de marzo de 2018, un tribunal local concedió la libertad bajo fianza a **Upendra Nayak** por su edad y sus problemas de salud. El abogado quedó en libertad al día siguiente.

Detenido por cargos tales como “entablar una guerra contra el gobierno de India”, conspirar y cometer un “acto terrorista”, Upendra Nayak fue puesto bajo custodia judicial en una cárcel de Gajapati, en el estado de Odisha (este de India) el 21 de febrero de 2018. Los cargos tienen que ver con causas incoadas en 2009 y 2010 contra varias personas, algunas de las cuales eran representadas por Upendra Nayak y posteriormente fueron absueltas.

La policía del estado de Odisha ha acusado a Upendra Nayak de proporcionar a grupos armados maoístas apoyo logístico en 2009 y 2010. Durante ese periodo, varias personas adivasis fueron detenidas por apoyar a maoístas, y Upendra Nayak fue su abogado defensor en al menos 10 causas judiciales, en las que muchas de estas personas fueron absueltas. Durante más de tres décadas, Upendra Nayak ha defendido a adivasis acusados de cargos falsos.

Un portavoz de Ganatantrik Adhikar Surakhya Sangathan (GASS), organización local de Odisha que impugna las falsas demandas presentadas por la policía contra adivasis en el estado, dijo a Amnistía Internacional India que Upendra Nayak había sido detenido por haber representado a adivasis en los tribunales, y que el estado había presentado cargos falsos contra él.

Upendra Nayak aún se enfrenta a juicio por los delitos de los que se le acusa. Amnistía Internacional observará atentamente el juicio y seguirá atenta a este caso, con la publicación de actualizaciones en caso necesario.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.

Ésta es la primera actualización de la AU 43/18, India. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa20/7984/2018/es/>

Nombre: Upendra Nayak

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 49/18 Índice: ASA 20/8155/2018 Fecha de emisión: 2 de abril de 2018

